EXCMO. AYUNTAMIENTO
Plaza Mayor, 27
37500 CIUDAD RODRIGO
(Salamanca)

Teléfono 923 498 400 – Fax 923 498 401
www.aytociudadrodrigo.es

XIV CONCURSO MONOGRÁFICO DE FOTOGRAFÍA
"Monumentos de Ciudad Rodrigo" 2016

El Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo convoca **XIV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MONOGRÁFICO "Monumentos de Ciudad Rodrigo" 2016** con arreglo a las siguientes

BASES:

1ª. *PARTICIPANTES*: Podrán concurrir a este Concurso cualquier persona, sea de la nacionalidad que fuere.

2ª. TEMA: El tema del concurso será **"Monumentos de Ciudad Rodrigo"**

3ª. NÚMERO: Será como máximo de **dos** fotografías por monumento y **seis** fotografías por autor.

4º. PRESENTACIÓN: Las fotografías, rigurosamente inéditas, deberán ser en **color** y formato desde **30 x 40 cm.** hasta **30 x 45 cm**., no admitiéndose las fotografías de formato diferente. Y se presentarán sobre un **soporte de cartulina de color blanco de 40 x 50 cm**. Se considerará un **margen de error de más menos tres milímetros** en las diferentes medidas que se establecen en esta base.

5ª. PLAZO: El plazo de admisión finaliza **el día 2 de diciembre**, a las 14:00 horas.

6ª. PREMIO: Está dotado con **4 Premios**, otorgados por el Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, de **182 € cada uno** (sobre este premio se practicará la retención correspondiente por IRPF). Las fotografías premiadas quedarán en poder del Ayuntamiento. Los autores de las fotografías premiadas entregarán una copia digitalizada que enviarán a la dirección de correo electrónico casacultura@aytociudadrodrigo.es o bien en un CD. A la hora de conceder el premio se primará la **originalidad**, la **monumentalidad**, la **belleza** y el **interés** de muestra turística.

7ª. Cada autor sólo puede optar **a dos premios**.

8ª. PUBLICACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS: El Ayuntamiento **se reserva el derecho de publicar las fotografías premiadas**, sin que por ello devengue el autor o autores derecho alguno, a los cuales se les reconoce, no obstante lo anterior, la propiedad de la obra.

9ª LUGAR DE ENTREGA: CASA MUNICIPAL DE CULTURA, Plaza del Conde, 2; 37500 Ciudad Rodrigo (Salamanca), Tf: 923-461862.

10ª. IDENTIFICACIÓN: Cada fotografía llevará en su dorso **un lema** que será el mismo que figure en un sobre cerrado, en el que se incluirá, una vez cumplimentado, el Boletín de Inscripción adjunto a estas bases.

11ª. JURADO: El Jurado será designado por el Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, que **fallará el premio en el mes de Diciembre**, en la fecha que acuerde. Asimismo, estará facultado para designar el lugar y la fecha de exposición de las fotografías presentadas, siempre que se estime conveniente. Dicho Jurado podrá declarar desierto este Concurso.

12ª. DEVOLUCIÓN: Tan pronto finalice la Exposición, las fotografías serán devueltas a portes debidos por el mismo conducto que se recibieron. Las que se hayan presentado personalmente deberán recogerlas sus autores en un plazo que no supere los DOS MESES, en caso contrario se entenderá que desean cederlas al Excmo. Ayuntamiento.

13ª. ACEPTACIÓN: La participación en este Concurso de Fotografía, implica la aceptación de las presentes bases, estando facultado el Jurado para dirimir aquellos aspectos no previstos en la presente convocatoria.

Ciudad Rodrigo, 1 de Abril de 2016

AÑO 2016

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre y Apellidos: .....

Domicilio: .....

C.P.: ..... Localidad: ..... N.I.F.: .....

Provincia: ..... Nº Teléfono: .....

Título de la fotografía (deberá nombrarse el monumento que aparece fotografiado):

.....

Medidas (margen del soporte): ..... Medidas (fotografía): .....

Precio de la fotografía: ..... E-mail : .....

Plazo de admisión: Hasta el día **2 de diciembre de 2016**